ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.180	CONTRATO No.	347-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional	1.Durante el mes de Septiembre, se realizó las siguientes actividades de revisión, lectura, consulta y seguimiento a las directrices dadas a nivel nacional para transferir a las personas en reincorporación: • RESOLUCIÓN NÚMERO 1282 • Resolución 1279 de septiembre de 2020 • Resolución 011 de 2018- jurisdicción especial de la paz • MEM20-009531/IDM112000 lineamientos salida del país personas en proceso de reincorporación • MEM19-004090/IDM112000 autorización para salir del país JEP • Auto de reinicio de términos ARN el 01092020 • CIRCULAR N.° 336 Reinicio de términos disciplinarios • CIRCULAR No. 337-políticas de equilibrio vida personal y laboral, puntos y beneficios • CONTEXTO ESTRATÉTICO • INSTRUCTIVO DE DIGITALIZACIÓN • Presentación Resolución 1279 de septiembre de 2020 • MEM20-010159/IDM112000 Presentación políticas de bienestar • Recomendaciones para el uso de Microsoft Teams durante la ventana de mantenimiento • Resolución 1279 medidas transitorias Reincorporación (002) • Premio nacional de buenas prácticas ARN anexo técnico 2020 • Premio nacional de buenas prácticas en la ARN guía base • Presentación articulación de acciones para la asistencia técnica con grupos territoriales de ARN • Instructivo postulación de proyectos en SIR. Fuente de verificación: Comunicación institucional, Correos electrónicos, difusión vía telefónica y WhatsApp.
2. **Concertar las actividades con la población objeto**, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el mes que se evalúa se realizan las siguientes actividades de manera virtual: 1. Se concertó realizar Socialización Resolución 1279 medidas el cual participan 20 PR. 2. En el marco de gestión de actores con el fin de fortalecer la cooperativa de café, se entregó proyecto productivo de una marquesina modular ecológica que le permita aumentar los volúmenes de café pergamino seco, así logar ser rentables y sostenibles en el tiempo en pro de mejorar la calidad de vida de sus asociados, también se postuló a la convocatorio fundación Bancolombia. 3. Seguimiento convenio SENA-ARN, dentro del marco del plan de acción de las acciones adelantadas por parte de los instructores programa SER, agrosena, emprendimiento y empleabilidad y al igual se hizo el cargue de beneficiarios en el SIR. 4. Socialización, sensibilización, seguimiento y reporte de medidas preventivas e informativas, estados de salud y situaciones de vulnerabilidad frente a la presencia del COVID-19 a las 47 PR, vía telefónica y WhatsApp. 5. Se realizó taller por parte de la UAEOS "Valores y Principios de un emprendedor solidario". 6. Socialización a propuesta para cambiar entornos sociales modelo educativo flexible 2020. 7. Socialización oferta Somos Colombia de Ecopetrol, donde se postulo el Grupo Asociativo Café Paz y Avícola Gutiérrez. Fuente de Verificación: Planillas de Asistencias, llamada telefónica y mensajes WhatsApp
3.Desarrollar las acciones y/o actividades (**atención, gestión, acompañamiento**) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante el mes que se evalúa se realizan las siguientes actividades: 1)Total, de personas asignadas: 51 Total, de personas con atención individual: 47 personas, en diferentes temas que aplican según su avance en la ruta de reincorporación, estas temáticas se registran en la Planilla de Atención: 60-07400, 60-06006, 60-02004, 60-06018, 50-00005, 60-07512, 60-07570, 60-11410, 60-07299, 60-02008, 60-13016, 60-04739, 60-10505, 60-13160, 60-04750, 60-07604, 60-07652, 50-00073, 60-10492, 60-10493, 60-00275, 60-06358, 60-07110, 60-02018, 60-07628, 60-06362, 60-08113, 60-07653, 60-00951, 60-07654, 60-12019, 60-07584, 60-07507, 60-04290, 60-07829, 60-04769, 60-07483, 60-07681, 60-08104, 60-07077, 60-07614, 60-04044, 60-03008, 60-07494, 60-07613, 60-07615 y 60-04126. *2 (dos) PR privado de la libertad: 60-06212, 60-07223 *1 (uno)ausente: 60-08114 (Nunca fue ubicado por la anterior facilitadora). *1 (uno) fallecido: 60-07702 2) Orientación a 2 (dos) PR Pedro Moreno Montaño y José Alberto Gamba, para la postulación de proyecto productivo en Café y ganadería, donde se le solicita adelantar recepción de documentos del proveedor, carta de la referencia comercial, contrato de arrendamiento y soportes del predio, con el fin de completar los documentos para la postulación del mismo. 3) Se realizó atención telefónica a las 47 PR, de acuerdo al MEM20-008402 / IDM 112000 (Lineamiento complementario sobre la atención en el marco de la Contingencia COVID 19), para atender la población por medios virtuales o telefónicos). 4) Se realizó seguimiento a la PR 60-07077, a su estado vulnerable de salud, quien expresa ha evolucionado satisfactoriamente y continua con su tratamiento recetado por él especialista. 5) También se realizó seguimiento a la PR 60-04769, por su estado de riesgo por amenazas y de Salud, expresa estar en proceso de valoración con el especialista. 6) Seguimiento a las PR Jorge Iván Carvajal en la FA octavo y noveno en la IE Juan XXIII. 7) Acompañamiento a las dos PR lactantes con el fin de disminuir situaciones de riesgo de salud en los hijos, control de crecimiento y vacunación oportuna. 8) Apoyo la PR 50-00073, el proyecto avícola Gutiérrez, con el fin de lograr Certificar como una granja Biosegura, que le permita tener mayor aceptación, confianza con los clientes adquiridos, debe cumplir recomendaciones estipuladas en el récord por parte del ICA, adicional apoyo en la búsqueda de aliado comercial que le contribuya a mejorar la calidad de vida de la familia. 9)Acompañamiento Proyecto Avícola Montaño, por temas de seguridad se reubico en la zona rural del Municipio de Rivera; donde este mes está en proceso de instalación y adecuación de las áreas pecuarias, bodegas y administrativas. 10)Acompañamiento Psicosocial Argely Sánchez viuda de la PR 60-07702 Q.E.P.D, con el fin de realizar seguimiento al caso del niño Robert Pineda por los episodios y comportamientos que ha presentado, a la fecha el niño a reflejado un cambio notorio. 11) Se reforzó vía telefónica a 14 PR en situación de riesgo de amenaza, con el fin salvaguardar la vida. 12) Se realizó acompañamiento en la formulación de un (1) proyecto productivo en Café código PRE-PP-32214. Diligenciamiento de formatos IR-F-81, IR-F-82, IR-F-83, IR-F-86, IR-F-87, IR-F-88, IR-F-89, elaboración de contrato de compraventa y orientación en la formulación. 13) Apoyo a la organización final del Proyecto productivo colectivo fase dos (2), de Coagropáz en la zona rural de Neiva. 14) Acompañamiento Psicosocial a los 3 PR desplazados del Municipio de Algeciras, y ubicados en Neiva con el propósito de orientarlo en los procedimientos y gestión según directriz adelantada por parte de la jurídica. 15) Articulación interinstitucional con Banco Agrario, con el fin de gestionar créditos para fortalecimientos productivos a 5 PR. 16) Seguimiento trimestral a los proyectos productivos desembolsados, para conocer las acciones y avances adelantados por las 7 PR en la etapa de implementación del mismo. Fuente de verificación: Comunicación institucional correos electrónicos de reporte atención acompañamiento de PR en SIR y formato IRF-112.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes **servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros**, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el mes de septiembre se realizaron las siguientes acciones: 1) Socialización oferta difusiva a los 47 PR, para participar en la actividad "Valores y principios para un emprendedor Solidario". 2) Se realizó acompañamiento a 5 reincorporados en la validación de crédito por parte del Banco Agrario con la finalidad que accedan a líneas Finagro del sector agropecuarios, de los cuales 3 salieron no Viable y 2 están en proceso de acceso a crédito según requisitos exigidos por la entidad financiera. 3) Socialización oferta "Valores y Principios de un emprendedor solidario" dirigido por la UAEOS. 4). Socialización a propuesta para cambiar entornos sociales modelo educativo flexible 2020. 5). Socialización oferta Somos Colombia de Ecopetrol. 6) Invitación a las 47 PR del Encuentro Territorial con Reincorporados - Conpes 3931 ¡Construyendo Paz con Legalidad!, con el objetivo de conocer la oferta institucional del sector agropecuario. 7) Focalización 20 PR para participar en el Curso Soberanía Alimentaria. 8) Con el propósito de garantizar la afiliación y prestación del servicio de salud en el lugar de residencia de la PR y su familia, se procede a realizar solicitud de Portabilidad de 3 PR (Oscar Quimbay, Sandra Bedoya y Manuel Velázquez), mediante correo electrónico- portabilidad@nuevaeps.com.co. 9) Se comunicó y compartió información de ofertas educativas Validación Quinto Primaria con la escuela Ricardo Borrero de la Ciudad de Neiva, donde se postuló 3 PR (Didier Cardozo, Pedro Moreno y Mauricio Jiménez) para realizar la validación virtual mediante el desarrollo de una guía práctica. 10) Se realizó orientación a la PR Giomar Almeida, requisitos para la estructuración de proyecto productivo para mejoramiento de vivienda en el Municipio de Algeciras. Fuente de verificación: Planilla de atención grupal, Correo electrónico, WhatsApp, formatos para elaboración proyectos productivos y planilla misional.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.180	CONTRATO No.	347-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

5. Facilitar el acceso y **permanencia de la población** objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes que se evalúa se realizan las siguientes actividades: 1. Se realizaron atención de forma integral a las 47 PR vía telefónica del Municipio de Algeciras. 2. Se realizó seguimiento Se realizó seguimiento en FA al colegio Juna XXIII en el Municipio de Algeciras la PR Jorge Iván Carvajal, donde vienen participando activamente de las jornadas estudiantiles virtuales, desarrollando las guías de las diferentes áreas académicas. 3. Seguimiento a PR, José Ubillos de su unidad productiva "Panadería", manifiesta que a pesar de la pandemia por el Covid 19 las ventas no han disminuido y continua con el acompañamiento personalizado con el profesional por parte de la Corporación Escuela Galán. Dentro del marco de Fortalecimiento organizacional y económico del convenio ARN-CEG. 4. Se realizó seguimiento en FPT y FA en el SIR, con el fin de cerrar ofertas, en las cuales se logró cerrar 7 FA. 5. Se realizó seguimiento a la PR 60-07628, de sus estudios adelantados en Gestión del Deporte, en el marco de apoyo económico a reincorporados por parte de PNUD, la PR expresa estar muy motivado con las clases. 6. Mesa de Generación de Ingresos, con la PR Pedro Moreno Montaño y orientadora productiva para la presentación de proyecto productivo de emprendimiento en Café. 7. Seguimiento y apoyo en tema jurídico a 2 PR, con el fin de renobar medidas preventivas con policía Nacional. 8. Comunicación telefónica con las 14 PR en situación de riesgo de amenaza, con el propósito de hacer seguimiento y reforzar medidas de autoprotección y seguridad. Fuente de verificación: Comunicación institucional correos electrónicos, planillas de atención psicosocial, registro en SIR y Planilla de atención individual IR-F-99 e IR-F-103.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes que se evalúa se realizan las siguientes actividades: 1. Se compartió información enviada por nivel central y GT sobre situación de salud pública por virus mundial de COVID-19, se reforzó las medidas de prevención y cuidados autoprotección en la familia, teniendo en cuenta que se presenta los posibles picos más alto de la emergencia sanitaria. 2. Reunión de trabajo para revisar compromisos ARN -ART, dentro del marco del PDET, se validó el pilar 5 y 6 de las iniciativas en materia de vivienda, saneamiento básico y productivo presentes en el Municipio de Algeciras, adicional se validó información de ubicación de las PR. Fuente de verificación: Comunicación institucional correos electrónicos, listado de asistencia, Aplicación Teams.
7. Realizar **visitas domiciliarias e institucionales** de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este mes de septiembre, aunque no se hicieron visitas, si se efectuó reuniones de forma virtual, y menciona los diferentes actores como: 1. Reunión de seguimiento Proyecto de ganadería Coagropáz con la participación de representantes de PNUD, Misión y verificación. 2. Participación evento circuito corto de comercialización mercado campesino (25-09-2020), en el parque Leesburg, con el fin que 7 reincorporados oferten sus productos; logrando ventas directas disminuyendo la intermediación e inclusión laboral de 5 PR, prestando servicios a domicilios. 3. Reunión seguimiento y evaluación tercer trimestre del año Convenio SENA ARN. 4. Se participó en el seguimiento de compromisos y avances, con los profesionales encargados de la submesa de productividad, dentro de los compromisos se gestionó articulación institucional con el Banco Agrario y Fundaultrahuilca, con el ánimo de fortalecer los procesos que se adelantan en pro de los reincorporados. 5. Participación Virtual de la capacitación con la Orientadora Productiva con los cambios en SIR, para la estructuración de los proyectos productivos. 6. Se realiza reunión virtual entre ARN- ONU-ACR Regional SUR y equipo PNUD, para evaluar el seguimiento de las acciones adelantadas en el plan operativo de ejecución. 7. Participación Virtual con los enlaces de Agrosena y Emprendimiento, con el fin de validar compromisos para el diligenciamiento de los formatos de seguimientos a los proyectos beneficiados en asistencia Técnica. Fuente de verificación: Asistencia a reuniones virtuales.
8.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza registro de asistencia a través del SIR, de los siguientes códigos: 60-07400, 60-06006, 60-02004, 60-06018, 50-00005, 60-07512, 60-07570, 60-11410, 60-07299, 60-02008, 60-13016, 60-04739, 60-10505, 60-13160, 60-04750, 60-07604, 60-07652, 50-00073, 60-10492, 60-10493, 60-00275, 60-06358, 60-07110, 60-02018, 60-07628, 60-06362, 60-08113, 60-07653, 60-00951, 60-07654, 60-12019, 60-07584, 60-07507, 60-04290, 60-07829, 60-04769, 60-07483, 60-07681, 60-08104, 60-07077, 60-07614, 60-04044, 60-03008, 60-07494, 60-07613, 60-07615 y 60-04126. •Se realizó el cargue a la PR con código: 60-03008, de 1 documento adjunto (certificados de relación comercial). •Se realizó cargue de 7 soportes de FA (Giomar Almeida-Luis Carlos Perdomo, Guillermo Valencia, Miguel Suarez, John Eider Bello, Ramiro Walles y Abedul Ramírez). •Se realizo actualización de los 47 PR en el nuevo modulo de ubicación en SIR. Fuente de verificación: Plataforma SIR.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Documentos entregados según lineamiento de gestión documental: Durante el mes de septiembre se diligenciaron los siguientes documentos, que no fueron posibles hacerlos llegar a la oficina del GT Huila, por situación actual de la emergencia sanitaria, lineamientos de la ARN y disposición del Decreto 457 de 2020, sin embargo, se encuentran conservados en un sobre de manila para hacer entrega a gestión documental en cuanto se normalice la situación descrita. 1) Planillas de atención Psicosocial a PR IR-F-99. 2) Planillas de formación académica IR-F-38, mes de Agosto del Colegio Juan XXIII Educación secundaria. 3) Informe de actividades mensual agosto 2020 como profesional facilitadora para la reincorporación y normalización en Algeciras Huila. Fuente de Verificación: formato FUID GD-F-04 y Correo electrónico
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	1. Participación en comité general y comité facilitadores (de manera virtual) mes de septiembre para revisión actividades, avances y retroalimentación proceso de reincorporación ARN GT Huila. 2. Participación en reuniones equipo de trabajo y capacitación virtual: • 01/09/2020 Participación en la reunión liderada por Orientadora productiva ARN GT Huila, para el apoyo a la revisión final y organización del proyecto colectivo segunda fase de reincorporación en la línea de Ganadería de la Cooperativa Coagropaz. • 02/09/2020 Resultados articulación Actores Privados: agosto de 2020 • 02/09/2020 Respuesta a solicitud asesora de corresponsabilidad -Resultados articulación Actores Privados: agosto de 2020. • 03/09/2020Respuesta a solicitud información Profesional de seguimiento - Gestión componente habitabilidad y vivienda • 3/09/2020 reunión informativa coordinado grupo territorial • 3/09/2020 reunión de seguimiento del MFC • 3/09/2020 reporte de Avance gestión componente habitabilidad y vivienda. • 7/09/2020 reunión seguimientos misionales con la orientadora Smith losada • 9/09/2020 Reunión socialización Resolución 1279 • 11/09/2020 reunión de empalme - " propuesta para cambiar entornos sociales modelo educativo flexible 2020 • 11/09/2020 asesoría cargue de documentos sir- orientadora Jennifer • 14/09/2020 Capacitación Lista de asistencia • 15/09/2020 reunión la mesa de generación de ingresos. • 15/09/2020 Apoyo virtual a la entrega de PP de ganadería a la PR 60-07299. • 16/09/2020 Apoyo virtual a la entrega de PP de ganadería a la PR 60-07628. • 17/09/2020 Sensibilización Prevención Contagio COVID-19. • 18/09/2020 Cargue de información PP en Café y creación del PRE-PP-31214. • 22/09/2020 Socialización Formatos de implementación en el acompañamiento a Unidades Productivas • 22/09/2020 Respuesta a Profesional de Seguimiento – Base Decretos Emergencia. • 24/09/2020 Apoyo virtual a la entrega a la PR 60-04290, del PP para el fortalecimiento de una marquesina a la Cooperativa Café Paz. • Reporte de la Autoevaluación diaria de Covid- 19 - Alineación SST 2020 ARN HUILA • 2, 9, 16 y 23 ,30/08/2020 Reporte Instrumento COVID-19 GT ARN Huila a profesional R3 • 22/09/2020 Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial relacionados con los factores extralaborales y niveles de estrés. • 22/09/2020 Reporte a orientadora misional - información Fichas de Reincorporación – agosto 2020. • 23/09/2020 Participación reunión de alistamiento del evento circuito corto "Mercados Campesino", articulado por entidades gubernamentales en pro de apoyar a los productores rurales a obtener ventas directas con los clientes, así lograr disminuir la intermediación, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias. Reporte Instrumento COVID-19 GT ARN Huila a profesional R3 (05, 12, 19 y 26/08/2020) • 23/09/2020 Envío formatos IR-F-112 aplicados a PR de seguimiento proyectos productivos individuales priorizados –Orientadora productiva. • 24/09/2020 Reporte a orientadora productiva – PP Estructurado. • 25/09/2020 Reporte a orientadora misional - situación base cumplimiento atención sobre PR no atendidos mes Septiembre. • 30/09/2020 25/09/2020 Participación en comité general y comité facilitadores (de manera virtual) mes de septiembre para revisión actividades, avances y retroalimentación proceso de reincorporación ARN GT Huila Fuente de verificación: Comunicación institucional, reunión virtual, soporte de formatos digital.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.180	CONTRATO No.	347-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1) Entrega de información sobre medidas de prevención de contagio por COVID-19, información disponible en la página del Ministerio de Salud y Protección Social, y la remitida por la ARN. 2) Comunicación telefónica con personas asignadas con el propósito de hacer seguimiento al estado de salud de los participantes con enfermedad de alto costo y con discapacidad. 3) Apoyo a la Orientadora de Productividad y vivienda, con el fin de asesorar técnicamente proyectos productivos individuales y colectivos para su estructuración y ejecución de los mismos.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 347-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"